

EDITORIAL / EDITORIAL

EL NÚMERO 65 DE LA REVISTA *Paideia* comienza con un artículo cuya temática ha cobrado gran relevancia en este último tiempo como es la Educación Emocional. Nicolás Ponce, Milenko del Valle, Pablo Camus y Gabriel Álvarez de la Universidad de Antofagasta de Chile en su investigación: “Relación entre la inteligencia emocional y la actitud hacia la diversidad en estudiantes de pedagogía” han abordado la relación entre la inteligencia emocional y la actitud hacia la diversidad en estudiantes de pedagogía de dos universidades tradicionales chilenas.

Mediante un estudio cuantitativo, en el que se midieron las variables en cuestión, se aplicó un cuestionario validado en Chile, TMMS24, con el que se evaluó la *percepción emocional, comprensión emocional y regulación emocional* de estudiantes de cuarto año de pedagogía que, de acuerdo al modelo de Salovey-Mayer, se desarrollan de manera jerárquica desde las habilidades psicológicas más básicas a las superiores. En tanto, para medir la actitud hacia la diversidad, se usó una adaptación de la escala ACTDIV que considera la *diversidad personal, social y cognitiva*.

En la escala ACTDIV, los estudiantes de sexo femenino obtuvieron mejor desempeño que los de sexo masculino en la diversidad personal, destacándose quienes habían tenido alguna participación en actividades inclusivas como capacitación o actividad que promueva la inclusión, tanto en la escala general como en la dimensión personal, de acuerdo a los análisis estadísticos. Así también, los estudiantes que pertenecen a una carrera orientada hacia la educación inicial obtuvieron mejor desempeño que los estudiantes de otras carreras de pedagogía.

En el cuestionario TMMS24, en cambio, hubo un mejor desempeño en inteligencia emocional por parte de los estudiantes de sexo masculino, quienes obtuvieron mejor puntaje en la dimensión comprensión emocional que las mujeres. Asimismo, los participantes que asistieron a algún tipo de capacitación vinculada a la inclusión, obtuvieron mejores puntajes en la escala general del cuestionario de inteligencia emocional y en la dimensión específica de regulación emocional.

Ahora bien, al correlacionar ambas variables del estudio, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas en la escala general, sin embargo, se encontraron correlaciones estadísticamente significativas en algunas dimensiones como regulación emocional y el puntaje global de la escala de “Actitud hacia la Diversidad”, así como también la relación entre regulación emocional y el área de “Diversidad Personal”.

Los resultados muestran un nivel adecuado de desarrollo de ambas competencias en los estudiantes de pedagogía que conformaron la muestra. Se discuten los resultados, considerando la necesidad de incluir el desarrollo de competencias pedagógicas de esta índole en los programas de estudio en la Formación Inicial Docente. Se destaca la importancia del desarrollo de competencias emocionales en los futuros docentes, tanto para la prevención de problemas de salud mental, como en la creación de ambientes favorable de aprendizaje.

El segundo artículo de este número se titula: “Sentido y eficacia de la “anotación negativa” en el libro de clases” de Javier F. A. Vega Ramírez de la Universidad Austral de Chile. El registro de anotaciones en el libro de clases por parte de los docentes es un ámbito poco explorado, por lo que esta revisión es un aporte para la comunidad educativa.

La anotación negativa se entiende, en primer término, como un mecanismo de control para conductas que escapan a la norma, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Convivencia Escolar, y debe destacar tanto conductas negativas como positivas; sin embargo, en la práctica se da más uso para las anotaciones negativas que

positivas, puesto que las primeras inciden en la permanencia de los estudiantes en los establecimientos educativos.

Según Vega, la anotación negativa cumple una función de constatación de la falta cometida por el estudiante con la intención de hacer un seguimiento posterior. Sin embargo, se usa más bien como una herramienta de control inmediato para la corrección de la conducta, así como una herramienta de control mediato para cumplir con las actitudes y acciones deseadas del reglamento de Convivencia Escolar. Esta conducta definirá el perfil de egreso del estudiante y sus interacciones al interior del aula.

De acuerdo a lo que plantea Vega en su revisión, la anotación negativa puede representar dos cosas: la expresión de un sentir interno del docente frente a su frustración por la relación social fallida entre el docente y la conducta del estudiante, sin relación con el efecto real en el entorno o la expresión de una valoración externa como instrumento de control, administrado por un grupo, cuyo control real sobre el grupo social al que está vinculado ha perdido eficacia.

Vega revisa las formas tradicionales de educación que comenzaron con el castigo físico como norma para pasar a un castigo simbólico, marcado por la exclusión social del estudiante con mal comportamiento por medio de la expulsión escolar hasta la entrada en vigencia de la Ley de Inclusión (2015), que exige acciones reparativas y formativas previas por parte del docente, quien ejerce como mecanismo de control, pero sin autonomía sobre la acción que ejerce.

El tercer artículo de este número dialoga con el artículo anterior al investigar sobre diferentes tipos de violencia ejercida a docentes por parte de estudiantes y apoderados de México. Arturo Torres Mendoza, Víctor Manuel Ponce Grima y Ana Cecilia Valencia Aguirre de la Universidad Pedagógica Nacional de México, Instituto Superior de Investigación de México y Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara de México, respectivamente, en su artículo titulado: “Las violencias hacia los profesores

en tres escuelas secundarias del estado de Jalisco, México” trata un tema que hemos publicado en números anteriores, por lo que forma parte de la línea editorial de la Revista Paideia.

Los autores investigan el acoso escolar que reciben los docentes y la dificultad para denunciar las agresiones por la falta de sanciones hacia sus ejecutores. Se analizan las causas de la violencia que se dan tanto por la pérdida de autoridad del docente como de la creciente ola de violencia por parte de estudiantes y sus padres, que finalmente descansa en un clima de violencia en la escuela, producto de la institucionalización de la convivencia escolar.

Mediante entrevistas semiestructuradas, aplicadas a docentes de tres escuelas de educación media de distintos municipios del estado de Jalisco, se estudió la percepción de los docentes sobre la violencia ejercida hacia ellos por parte de sus estudiantes. Los resultados declaran violencia por la conducta irrespetuosa y agresiva de los adolescentes hacia los docentes, que, de acuerdo a sus respuestas, se tipifican en distintos actos de violencia como *amenazas, agresiones verbales y agresiones físicas*.

Los autores identifican diferentes factores de violencia, de acuerdo a las entrevistas docentes como las siguientes: a) violencia por el apoyo de padres y/o autoridades escolares b) violencia relacionada con el contexto social de origen c) resultado del contexto familiar con uso de lenguaje peyorativo y, d) resultado de autoridades escolares que promueven derechos, pero no obligaciones.

Los actos de rebeldía y falta de respeto hacia la autoridad docente se atribuyen a actitudes permisivas de parte de los padres y/o de las autoridades escolares por la falta de sanciones. Los docentes explican la actitud de los alumnos por la vulnerabilidad social de sus familias, la violencia verbal que los adolescentes padecen en sus hogares y la falta de responsabilidades por parte de las autoridades en la corrección de la conducta.

La investigación concluye con un análisis de carácter estructural acerca de la violencia institucional vivenciada en las escuelas secundarias del estado de México y que se observa también en otros países de Latinoamérica, incluyendo además a España y Estados Unidos.

El cuarto artículo de este número se titula: “Trabajo colaborativo entre Profesores de Educación Diferencial y Educación Básica en una Escuela Municipal” de Fernanda Agüero Andrade, Nayareth Barriga Leal, Camila Elgueta Riveros, Daniela Quezada Sáez y Carmen Paz Tapia Gutiérrez de la Universidad Católica de Temuco en Chile. Las autoras proponen como objetivo general de la investigación: comprender el trabajo colaborativo entre profesores de educación regular y educación diferencial, entendiendo la dinámica de ambos profesionales.

Gracias al decreto 170, el profesor de educación diferencial fue integrado al aula regular y mediante el Decreto 83, promulgado en el 2015, se establecieron horarios de trabajo colaborativo entre docentes con Programas de Integración Escolar que den una respuesta educativa ajustada a los estudiantes y que también potencien las habilidades docentes.

Las autoras analizan los facilitadores y obstaculizadores para implementar el trabajo colaborativo en la actualidad, destacando como aspectos facilitadores la interacción recíproca, el desarrollo del pensamiento crítico, aumento en la motivación por el aprendizaje y el desarrollo de colaboración entre pares. En cambio, se identifican como principales obstaculizadores la falta de tiempo, escasez de recursos y falta de articulación entre los profesores para realizar las clases, que se produce por el liderazgo ejercido en las clases por el profesor de aula regular, mientras que el profesor diferencial toma un papel más pasivo.

El estudio fue de carácter cualitativo en el que se usaron como técnicas la observación de la realización del trabajo colaborativo entre los profesores y entrevistas semiestructuradas a docentes de educación básica y de educación diferencial de una escuela municipal de Chile. Se realizó un análisis de contenido y una triangulación metodológica para comprobar si los resultados son constantes y así incrementar la

calidad y la validez de datos. Los resultados dan cuenta de 3 horas de trabajo colaborativo entre docentes de básica y diferencial por medio de la realización de planificaciones, estructurando los objetivos de trabajo, el contenido y la estrategia a utilizar para el desarrollo de la secuencia didáctica.

Los docentes identificaron algunos aportes del trabajo colaborativo como estructurar las clases con nuevas estrategias, propuestas a partir del trabajo entre pares, así como mayor retroalimentación entre los profesores para una toma de decisiones que contribuya a los aprendizajes de los estudiantes. Además, los docentes destacan una mejor comunicación entre ellos, dado que es más directa. Por otra parte, dentro de los obstaculizadores se destacan la falta de orientaciones por parte de la institución ante esta nueva estrategia de trabajo y el aumento de inasistencias por parte de los profesores en las últimas semanas de trabajo.

A modo de conclusión, la innovación metodológica ha fortalecido el ejercicio profesional de los distintos agentes de la educación, según las autoras, pero aún falta un monitoreo por parte de la institución, así como procesos de evaluación constante sobre el trabajo colaborativo. Asimismo, establecen que el desarrollo de esta metodología debería generarse desde la formación inicial docente para generar instancias en que se lleve a cabo este tipo de trabajo para su dominio y conocimiento práctico.

Los artículos 5 y 6 de la revista Paideia corresponden a la rama disciplinar. El artículo 5 se titula: “Atribuciones de docentes y alumnos en la adaptación al nicho ecológico escolar: la adecuación a los requerimientos ambientales y académicos”, cuyos autores, Jesús Armando Fajardo Santamaría, Ana Cristina Santana Espitia, Aura Nidia Herrera Rojas y Romina Izzedin Bouquet de la Universidad Manuela Beltrán, Bogotá de Colombia y la Universidad Nacional de Colombia investigan las relaciones que se dan entre diferentes atribuciones de los niños y de sus maestros en cuanto a su dificultad en adición y sustracción.

Los autores analizan los factores que inciden en las habilidades matemáticas de los estudiantes, entre los que se encuentran la autoefi-

cacia percibida por el estudiante, las atribuciones del docente y el contexto socioeconómico en el que se desenvuelven los alumnos, factores que van configurando su perfil de habilidad numérica. Dentro de estos factores, la atribución docente genera expectativas que pueden alterar la afectividad de los estudiantes respecto a las tareas a realizar y, en consecuencia, los resultados obtenidos. Según los autores, la conducta afectiva se perfila de acuerdo a tres tipos de emociones como: a) Emociones orientadas al logro, b) Emociones propias del individuo cuando está involucrado en la actividad, y c) Emociones retrospectivas, vinculadas a las experiencias previas de éxito o fracaso anteriores.

En esta investigación, se aplicaron dos técnicas: la observación del entorno *in situ* de instituciones educativas de dos países (Perú y Colombia) y la aplicación del instrumento DASAS, diseñado para evaluar las atribuciones que niños y docentes realizan sobre la adición y sustracción en su entorno natural. Los resultados principales desvelan que el perfil atribucional del docente se relaciona con las explicaciones del niño sobre lo que sucede dentro del aula, mientras que el perfil atribucional del niño se relaciona con las atribuciones del maestro sobre amenazas provenientes del exterior al aula de clase. La predominancia de un perfil atribucional enfocado en los factores externos hace que los docentes bajen sus expectativas respecto a la habilidad numérica de sus estudiantes.

De acuerdo a estos resultados, los autores recomiendan una serie de intervenciones pedagógicas que mejorarían el desempeño de sus estudiantes en matemáticas como conectar las prácticas matemáticas con la vida personal de los estudiantes, considerar aspectos afectivos en la evaluación para mantener las expectativas altas sobre los estudiantes y ayudar así a la construcción de un autoconcepto positivo en habilidades numéricas por parte del estudiante.

El último artículo de esta revista se titula: “Aplicación de una metodología de enseñanza que usa el Modelamiento Matemático enmarcado en la teoría del Ciclo de Kolb, para abordar el contenido de función cuadrática”. Los autores Esteban Aros Sánchez y Marianela

Castillo Fernández de la Universidad de Concepción, campus los Ángeles, Chile, analizan la implementación de una propuesta didáctica para abordar el contenido de función cuadrática con estudiantes de enseñanza media de un Liceo Científico-Humanista municipal, de la provincia del Bío-Bío. El enfoque metodológico de los autores se basa en el Modelo de Aprendizaje Experiencial, conocido comúnmente como Ciclo de Kolb, debido a que la construcción de modelos permite a los estudiantes el desarrollo de varias habilidades como el desarrollo de la creatividad, razonamiento, resolución de problemas y aplicación a nuevos contextos, según los autores.

Los resultados de la prueba SIMCE aplicada a estudiantes de 2° Medio revelan que cerca de un tercio de los estudiantes presenta dificultades para interpretar y representar algebraicamente situaciones que involucran una cantidad fija y una variable. Además, más de un tercio no interpreta correctamente la situación planteada en tareas de resolución de problemas y cerca de un quinto de los estudiantes no sabe cómo interpretar el resultado matemático.

El ciclo de Kolb posee cuatro elementos fundamentales: *Experiencia Concreta*, *Observación Reflexiva*, *Conceptualización Abstracta* y *Experimentación Activa*. En la práctica, se puede comenzar por cualquier etapa, aunque lo común es iniciar la metodología por la experiencia concreta. En este caso, se aplicaron las cuatro etapas en distinto orden a 38 estudiantes de 3° año medio de un liceo científico humanista de la Provincia del Bío-Bío. Mediante 3 sesiones, en que se aplicaron diferentes problemas en grupos conformados por dos estudiantes, estos resolvieron un problema por medio de la representación de una situación en contexto, asociaron los datos a un modelo matemático y validaron la solución al problema, graficando la función cuadrática.

Los resultados de esta intervención demostraron que 18 de 19 grupos lograron obtener los resultados planteados en la propuesta. Los investigadores observaron que los estudiantes trabajaron con una alta motivación, mantuvieron un buen comportamiento durante el trabajo, y participaron activamente y con dedicación durante el transcurso de

la actividad, pasando por las cuatro etapas del ciclo de Kolb. Se observa, no obstante, falta de autonomía de los estudiantes en el desarrollo del trabajo. Los autores explican que esto se debe a la falta de sistematización de la metodología, dado que no hubo suficiente práctica del método por las pocas sesiones de la intervención, que debieran ampliarse en el futuro.

El número 65 de la revista Paideia contiene investigaciones cuantitativas y cualitativas, que con diferentes técnicas y revisiones contribuyen a la formación inicial docente, tanto en el campo transversal en temas vinculados a la educación emocional, convivencia escolar, trabajo colaborativo entre docentes de educación básica y educación diferencial como en temas disciplinares, relacionados con las atribuciones de los docentes en las habilidades matemáticas de los alumnos y la intervención de un modelo matemático en estudiantes de educación media. Siguiendo con nuestro sello editorial, hemos recibido artículos de universidades regionales tradicionales de distintos lugares de nuestro país, como también de otras universidades latinoamericanas de países como México y Colombia.

DRA. MABEL URRUTIA

Directora revista *PAIDEIA*